

Facultad de Jurisprudencia
Carrera: Licenciado en Derecho
Asignatura: **Derecho Procesal Administrativo y Fiscal**
Área del Conocimiento: **Conocimientos Básicos del Jurista.**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derecho Procesal Administrativo y Fiscal		
Clave asignatura:	859803		
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 2	Prácticas: 2	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos: Disposición del alumno para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:			
Fecha de Elaboración:	2015		

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

Es una asignatura de conocimientos básicos del Jurista y de los conocimientos imprescindibles de todo programa educativo de la licenciatura en Derecho.

También se adoptara dentro de lo pertinente, como contenido transversal, una filosofía de los derechos humanos, equidad de género, multiculturalidad, responsabilidad social, conciencia ecológica, sustentabilidad, cultura de la legalidad y de la constitucionalidad con la premisa del desarrollo integral de la persona como ser humano que logra el saber, el hacer, el convivir y el ser. En la búsqueda de un aprendizaje para la vida que permita un desarrollo armónico y social.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en unidades.

Unidad 1. El procedimiento administrativo.

Unidad 2. Recurso de revisión en la ley del procedimiento administrativo.

Unidad 3. Instancias de los particulares ante las autoridades fiscales.

Unidad 4. Facultades de comprobación de las autoridades fiscales.

Unidad 5. Procedimiento administrativo de ejecución.

Unidad 6. Recurso de revocación

Unidad 7. Improcedencia, pruebas y resolución en el recurso de revocación.

Unidad 8. El juicio de nulidad.

- Unidad 9. La demanda y la contestación.
- Unidad 10. Las pruebas.
- Unidad 11. Sentencias y su cumplimiento.
- Unidad 12. Incidentes en juicio de nulidad.
- Unidad 13. Recursos contra resoluciones del tribunal federal de justicia fiscal y administrativa.
- Unidad 14. El juicio en la vía sumaria.
- Unidad 15. El juicio en línea.
- Unidad 16. El juicio de amparo en materia fiscal.
- Unidad 17. Ley federal de los derechos de los contribuyentes.
- Unidad 18. La procuraduría de la defensa del contribuyente.

El alumno desarrollará conocimientos de forma permanente y en constante actualización, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

Para el logro de estos objetivos, se utilizarán estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. Estableciendo como el centro del acto educativo a la comunidad estudiantil.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: desarrolla un profundo conocimiento de esta materia de forma permanente y desde un enfoque doctrinal, legislativo, de derecho comparado, crítico y de investigación social. Desarrolla permanentemente nuevos conocimientos para las rápidas transformaciones en las sociedades y sus implicaciones en los ámbitos jurídicos legislativos. Logra una visión cultural y jurídica de su estado, nación y el mundo.

Habilidades: desarrolla una comunicación efectiva en español y en otros idiomas, utiliza herramientas TIC-TAC, gestiona su propio conocimiento mediante el autoaprendizaje, colabora en grupos inter y multidisciplinarios. Puede convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

Actitudes: vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Objetivo General del Curso:

El objetivo de la materia es destacar los elementos prácticos más importantes de los medios de defensa en materia fiscal, pretendiendo que el estudiante de esta rama del derecho aprenda como formular los escritos fundándose en la en las disposiciones fiscales en vigor. Además se hace referencia, por su importancia, al Juicio de Amparo en Materia Administrativa y Fiscal.

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente, desde un contenido transversal de los derechos humanos.

5. Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
La persona estudiante desarrolla las habilidades para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los saberes generales previos, enfrentando sus propias ideas. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.	El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.	El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.

6.- Contenidos Temáticos

			7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza		
6.1 Nombre de Unidades Temática	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados

s		Temáticas			
Unidad 1. El procedimiento administrativo.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1.- Ámbito de aplicación de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo. 1.1. Excepciones. 2.- Nulidad y Anulabilidad del acto administrativo. 3- Del Procedimiento Administrativo. 3.1.- Disposiciones Generales. 3.2. Iniciación, Tramitación y Terminación del Procedimiento Administrativo.	Desarrolla las actividades propuestas por el maestro, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 2. Recurso de revisión en la ley del procedimiento administrativo.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1.- Procedencia. 2.- Plazo para interponer el recurso. 3.- Requisitos del Escrito de interposición del recurso de revisión. 4.- Condiciones para la suspensión del acto. 5.-Requisitos de la resolución al recurso.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 3. Instancia	El alumnado desarrolla	1.- Formalidades	Desarrolla las actividades	Diseña y prepara las	Uso de TIC-TAC.

<p>s de los particular es ante las autoridades fiscales.</p>	<p>conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>de las promociones, incluido el buzón tributario. 2.- Representación de los particulares. 3.- Requisitos del acto fiscal. 4.- Las Consultas. 5. Las autorizaciones, incluida la materia aduanera. 6.- Los criterios normativos. 7.- Solicitudes de devolución de contribuciones y Condonación de multas. 8.- La Justicia de Ventanilla. 9.- La Negativa ficta.</p>	<p>propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p>
<p>Unidad 4. Facultad de comprobación de las autoridades fiscales.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1.- Disposiciones Generales. 2.- Revisión de Gabinete o Escritorio. 2.1. Reglas. 3.- Visita Domiciliaria. 3.1. Reglas. 3.3. Actas Parciales, última acta parcial y acta final. 4.- Procedimiento para realizar revisiones electrónicas.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje</p>

		5.- Plazo para la emisión de resoluciones que determinan créditos fiscales. 6.- Jurisprudencia aplicable.			Basado en Proyectos y casos.
Unidad 5. Procedimiento administrativo de ejecución	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1.- El requerimiento de pago. 2.- El embargo. 3.- La prescripción de créditos fiscales. 4.- Aseguramiento de bienes o negociaciones. 5.- Preferencias para el fisco federal. (Tercerías) 6.- Procedimiento para el Remate de bienes.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 6. Recurso de revocación.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer	1. Procedencia 2. Requisitos y anexos del escrito de interposición del recurso de revocación. 3. Plazo de interposición del recurso de revocación 4. De la autoridad ante quien debe presentarse el recurso de revocación.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo

	reformas acorde a la realidad jurídica y social.	5 De los medios de interposición. Reglas del buzón tributario.			Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 7. Improcedencia, pruebas y resolución en el recurso de revocación.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Causales de improcedencia en la presentación del recurso de revocación. 2. De las pruebas en el recurso de revocación, y su valoración. 3. Substanciación del recurso de revocación. 4.- Resolución al recurso de revocación. 5.- Negativa Ficta. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 8. El juicio de nulidad.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposiciones Generales 2. Partes en el Juicio 3. Representación de las partes 4. Causas de improcedencias 5. Causas de Sobreseimiento 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje

					Basado en Proyectos y casos.
Unidad 9. La demanda y la contestación,	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Terminos para su presentación de demanda. Reglas. 2. 2. Requisitos de la demanda y anexos. 3. 3. Solicitud de suspensión del acto impugnado. 4. 4. Ampliación de la Demanda. 5. Requisitos de la contestación y anexos 6. Contestación a la ampliación de la demanda 7. Características especiales. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a esta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 10. Las pruebas.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas admisibles 2. Prueba pericial.- Reglas. 3. Prueba Testimonial.- Reglas 4. Valoración de Pruebas.- Reglas 5. Alegatos y cierre de Instrucción 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a esta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo

	a la realidad jurídica y social.				o, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 11. Sentencias y su cumplimiento.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos 2. Causales de Nulidad 3. Sentidos de la sentencia 4. Procedimiento de queja. 5. Repetición del acto 6. Exceso o defecto en el cumplimiento 7. Incumplimiento a la orden de suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. 8. Aclaración de sentencia 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 12. Incidentes en juicio de nulidad.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incompetencia en razón de territorio 2. Acumulación de autos 3. Nulidad de notificaciones 4. Interrupción por causa de muerte, disolución, incapacitada o declaratoria de ausencia. 5. Recusación por causa de impedimento. 6. Incidente de suspensión de 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en

		la ejecución 7. Incidente de falsedad de documentos.			Proyectos y casos.
Unidad 13. Recursos contra resolucio nes del tribunal federal de justicia fiscal y administr ativa.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Reclamación 1.1 Procedencia y Substanciación 2.Revisión 2.1Procedencia 2.2Substancia ción 2.3Autoridad resolutoria.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC- TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 14. El juicio en la vía sumaria.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Impugnación de resoluciones en la vía sumaria. 2. Improcedencia de juicios en la vía sumaria. 3. Plazos. 4. Desahogo de pruebas. 5. Instrucción. 6. Sentencia.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC- TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

<p>Unidad 15. El juicio en línea.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema del juicio en línea. 2. Presentación de demanda. 3. Expediente electrónico. 4. Firma electrónica avanzada. 5. Documentos digitales y pruebas diversas. 6. Notificaciones en el juicio en línea. 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p>
<p>Unidad 16. El juicio de amparo en materia fiscal.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedencia Amparo Directo e Indirecto 2. Substanciación 3. La suspensión del acto 4. Sentencia de amparo, sus efectos. 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p>
<p>Unidad 17. Ley</p>	<p>El alumnado desarrolla</p>	<p>1. Disposiciones</p>	<p>Desarrolla las actividades</p>	<p>Diseña y prepara las</p>	<p>Uso de TIC-TAC.</p>

Federal de los Derechos de los Contribuyentes.	conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	Jurídicas. 2. Derechos y Garantías en los Procedimientos. 3. Medios de defensa de los contribuyentes	propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 18. La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.	El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Atribuciones. 2. Tramitación y Resolución de quejas y reclamaciones. 3. Acuerdos y recomendaciones. 4. Sanciones.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje	
1.- Desarrollo del Conocimiento		70%
Exámenes parciales	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
Examen Final	10%	
<i>Promedio</i>	100%	
2.- Desarrollo de Habilidades		15%
Trabajo en equipo	30 %	
Comunicación oral y escrita	30%	
Planteamiento y solución de problemas	40%	
<i>Promedio</i>	100%	
3.-Desarrollo de Actitudes		15%
Responsabilidad	50%	
Colaboración	20%	
Compromiso	30%	
<i>Promedio</i>	100%	
PROMEDIO FINAL	100%	100%

9.- Bibliografía básica:

Legislación aplicable actualizada:

- Prontuario de leyes fiscales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley de Amparo.
- Ley Federal de los Derechos de los Contribuyentes
- Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes

Bibliografía complementaria:

Bejar, L. (2013). El juicio ordinario administrativo y el juicio contencioso-administrativo. En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional.** (pp. 613-622). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en:

- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/32.pdf>
- Benalcázar, J. (2013). La ejecución de las sentencia en el proceso contencioso administrativo. En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional.** (pp. 473-497). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/27.pdf>
- Castrejón, G. (2015). La jurisprudencia como creadora de derechos fundamentales en materia de responsabilidad patrimonial del Estado. En J. Fernández (Coord.). **La constitución y el derecho administrativo.** (pp. 45-54). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4034/6.pdf>
- Fernández, J. (2013). La jurisdicción voluntaria en tribunales contenciosos administrativos. En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional.** (pp. 373.-385). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/22.pdf>
- González, J. (2007). La justicia administrativa. En G. Cisneros, y J. Fernández (Coord.), **Justicia administrativa. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo.** (pp. 235-263). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2391/11.pdf>
- Gordillo, A. (2016). **Tratado de derecho administrativo y obras selectas. El procedimiento administrativo.** Buenos Aires: Fundación de derecho administrativo. Disponible en: http://www.gordillo.com/pdf_tomo4/tomo4.pdf
- López, M. (2007). El recurso administrativo como mecanismo de control de la administración pública. En G. Cisneros, J. Fernández y M. López. **Control de la Administración pública. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo.** (pp. 223-241). Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2396/18.pdf>
- Lucero, M. (2013), Algunas reflexiones sobre medidas cautelares en contenciosos administrativo federal. . En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional.** (pp. 651-668). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/35.pdf>
- Márquez, D. (2007). Algunos problemas que se advierten en el juicio de nulidad regulado en el código fiscal de la federación. En G. Cisneros, y J. Fernández (Coord.), **Justicia administrativa. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo.** (pp. 299-324). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2391/13.pdf>
- Márquez, D. (2013). Tutela del administrado y contenciosos administrativo. En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional.** (pp. 61-83). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/7.pdf>
- Ríos, G. & Gómez, M. (2016). **Derechos de las personas contribuyentes.** México: Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4268-derechos-de-las-personas->

- [contribuyentes-coleccion-nuestros-derechos](https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3611-derechos-humanos-de-los-contribuyentes)
- Ríos, G. (2014). **Derechos humanos de los contribuyentes**. México: Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3611-derechos-humanos-de-los-contribuyentes>
- Ríos, G. (2014). **La influencia de las nuevas tecnologías en el derecho tributario**. México: Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1795-la-influencia-de-las-nuevas-tecnologias-en-el-derecho-tributario>
- Rodríguez, L. (2005). La revocación de los actos administrativos ilícitos. En J. Fernández (Coord.). **Derecho administrativo. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados**. (pp. 547-574). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1632/28.pdf>
- Román, A. (2013). Competencia del Tribunal contenciosos administrativo para conocer de juicios contra actos de particulares que prestan servicios públicos. En J. Fernández y F. Otero **Justicia contenciosa administrativa. Congreso internacional**. (pp. 1-14). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3282/3.pdf>
- Silva, L. (2007). El proceso en la justicia contencioso administrativa en México. En G. Cisneros, y J. Fernández (Coord.), **Justicia administrativa. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo**. (pp. 537-546). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2391/22.pdf>
- Villareal, L. (2007). La justicia administrativa, el procedimiento administrativo y la responsabilidad patrimonial del Estado. En G. Cisneros, y J. Fernández (Coord.), **Justicia administrativa. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo**. (pp. 571-588). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2391/24.pdf>

Universidad Autónoma de Coahuila

Facultad de Jurisprudencia Unidad Saltillo

Asignatura: *Derecho Procesal Administrativo y Fiscal*

RESPONSABLES

Comité de Reforma Curricular

Director
Dr. Luis Efrén Ríos Vega

Secretario Académico
M.A. Carlos Alberto Arredondo Sibaja

Coordinador General del Comité
Dr. Jose Antonio García Saez

Diseñador de la Asignatura
Academia Administrativa y Fiscal
